

Directorio

Presidente
Rafael Reygadas Robles Gil

Vicepresidenta
Manuela Herrera

Secretaria Ejecutiva
Silvia Alonso Félix

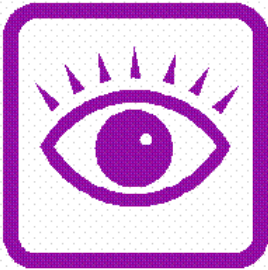
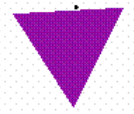
Coordinadora de Proyecto
Beatriz Adriana Camacho Carrasco

Benjamín Franklin 186
Col. Escandón 11800
Miguel Hidalgo
México, D.F.
Teléfono: 01 (55) 5273 34 00
Fax: 01 (55) 5273 33 98
Correo: alianza@laneta.apc.org
Http www.alianzaciciva.org.mx



¿Cómo es tu candidato ideal?

Consulta Ciudadana sobre el perfil de los candidatos





Alianza cívica es una organización independiente, plural y apartidista que busca promover la democracia en México mediante el impulso de la participación ciudadana en asuntos públicos.

Desde su fundación en abril de 1994, Alianza Cívica ha contribuido a la consolidación del proceso democrático en México por medio de la capacitación y elaboración de materiales que han fortalecido la capacidad de incidencia y toma de decisiones de los ciudadanos y ciudadanas en temas de interés público.

Este manual forma parte de una serie de materiales educativos enfocados a impulsar la participación ciudadana para promover la transparencia, objetividad, y equidad en procesos electorales.

La serie está conformada por los siguientes títulos:

- Vigilancia del Órgano Electoral.
- ¿Cuál es tu candidato ideal?- Consulta Ciudadana sobre el perfil de los candidatos.
- ¡Para saber quién es quién! -Banco de Datos.
- Observación de las Condiciones Previas-Investigación sobre compra y coacción del voto.
- Observación de la Calidad de la Jornada Electoral.

Agradecemos el apoyo financiero de la Fundación Nacional para la Democracia (NED) y a la Universidad de New Hampshire a través de la Universidad de Guanajuato.

Impreso por Débora Publicaciones SA de CV
Diseño Adriana Camacho
Ciudad de México Agosto 2002.

Índice

Página 3

¿Por qué definir un perfil ideal de candidatos?	4
¿Cómo lo vamos a hacer?	4
Pasos a seguir...	5
¿Cómo puedes participar?	6
¿Qué actividades realiza un responsable de mesa?	6
Previo a la Jornada	6
Durante la Jornada	6
1. Instalación de la mesa	6
2. Recepción de boletas	7
3. Contabilización de la Información	8
4. Transmisión de resultados	8
Después de la Jornada	8
Sugerencias	9
Cuestionario	10

Presentación

Página 4

¿Porqué definir un perfil ideal de candidatos?

Porque el actual contexto de nuestro país requiere de funcionarios públicos íntegros, profesionales y sensibles a las necesidades de la ciudadanía y, de una ciudadanía crítica activa y propositiva que ejerza sus derechos y asuma sus responsabilidades dentro de la vida de su comunidad.

En la medida en que la ciudadanía participe en la definición del perfil ideal de sus candidatos a puestos de elección popular podrá contribuir a mejorar la representatividad política, haciendo que los ciudadanos exijan a sus futuros representantes requisitos mínimos para el desempeño de sus funciones, ahora no basta con medir a los funcionario por sus buenas intenciones sino por sus acciones concretas, por los medios que emplea y por los resultados que obtiene.

Es de vital importancia que los candidatos a puestos de elección popular propuestos por los diferentes partidos políticos, intencionen una estrategia de mayor acercamiento con la ciudadanía, que conozcan el contexto en que se desenvuelve y ubiquen sus necesidades y demandas y puedan estar así en posibilidades de responder a ellas.

Consideramos que esto favorecerá una Política de **profesionalización de la labor legislativa y ejecutiva** y *que* el desempeño de las labores delegadas por la ciudadanía sea realizada con rectitud, honestidad y lealtad en un marco de democracia, pluralidad, tolerancia y libertad.

¿Cómo lo vamos a hacer ?

A través de una **Consulta Ciudadana que tiene** como finalidad promover que la ciudadanía exprese su opinión sobre los **valores, cualidades** y **capacidades** que considera los más importantes para la democracia y que deberán ser practicados e impulsados por los candidatos a puestos de elección popular, como requisito para votar por él.

Pasos a seguir...

Página 5

Identificar a un grupo de personas interesadas es promover la realización de la consulta en su localidad. Este será el grupo promotor que tendrá como funciones:

1. Conformación y ampliación del grupo promotor de la Consulta involucrando en la medida de lo posible a: líderes comunitarios, gente de iglesia, ciudadanos interesados, organizaciones sociales y civiles, entre otros.
2. Definición de actividades, tiempos y responsables para organizar la consulta:
 - Reproducción de la boleta para la Consulta.
 - Elaboración de materiales promocionales, pósters, volantes, mantas, etc.
 - Información y promoción en medios de comunicación para invitar a la ciudadanía a participar, ya sea emitiendo su opinión o instalando mesas.
3. Logística del evento, donde se definirá:
 - Coordinadores que pueden ser zonales, municipales o estatales, dependiendo de la magnitud de consulta.
 - Responsables de mesa.
 - Identificación los lugares estratégicos para poner las mesas de la consulta como pueden ser iglesias, parques, mercados, centros comerciales, etc.
 - Las claves secretas que se le asignarán a cada una de las mesas.
 - Números telefónicos para la recepción de los resultados de la consulta.
 - Lugares de acopio de boletas.
4. Realización de la Consulta que por lo general se realiza el día domingo para favorecer la participación ciudadana.
 - Instalación, desarrollo, cierre y conteo.
5. Conteo del resultado de las opiniones emitidas por lo la ciudadanía, por parte de los responsables de mesa.
6. Recepción de los resultados, de preferencia el mismo día por la noche.
7. Elaboración de un informe de resultados.
8. Dar a conocer a la opinión pública y medios de comunicación los resultados de la consulta.

¡¡¡Como podrás ver, la labor es ardua,

pero bien vale la pena llevarla a cabo!!!

¿Cómo puedes participar?

Página 6

La siguiente información, te puede ayudar a promover la participación de la ciudadanía y a los responsables de mesa para el desarrollo de la consulta.

Si has decidido participar en la Consulta ciudadana lo puedes hacer a través de:



- Difundir la invitación con amigos, maestros, familiares, vecinos, etc.
- Como responsable, instalando una mesa el día de la consulta ciudadana.
- Emitiendo tu opinión el día de la consulta.

¿Qué actividades realiza un responsable de mesa?

Previo a la Jornada

Es necesario registrar la(s) mesa(s) de consulta, para lo cual deberás dirigirte a la coordinación local de Alianza Cívica, a fin de que te entreguen la siguiente información y materiales:

- una clave única y secreta, como identificación de la mesa.
- los procedimientos y formatos para la contabilización y transmisión de la información.
- el número del Centro Telefónico al que deberá reportar la información de la mesa.
- difundir el lugar en el que se instalará la mesa el día de la jornada.

Durante la Jornada

1. Instalación de la Mesa

Las mesas se abrirán a las 8:00 hrs., y cerrarán a las 18:00 hrs., si ya no hay personas interesadas en participar.



¿Cómo participar?

Página 7

La instalación de las mesas podrá hacerse en:

• plazas públicas, parques, jardines, cerca de iglesias, mercados..., es decir, donde haya afluencia de gente.



- lugares de fácil acceso para los ciudadanos que quieran participar.

La mesa deberá estar claramente identificada con una cartulina y de ser posible, adornada con distintivos (globos, carteles, mantas, etc).

Cada mesa deberá contar con los siguientes materiales para su funcionamiento:



- **Boletas** de consulta.*
- Formatos de **Contabilización de Resultados y de promoción** (volantes)*
- **Lápices o plumas** para el llenado de las boletas y una **mesa** **

* Estos materiales serán proporcionados por la coordinación local de Alianza Cívica.

**Estos materiales deberá proporcionarlos el responsable de la mesa.

2. Recepción de boletas

Los responsables de las mesas deberán:

- Proporcionar materiales de información de la consulta, a los ciudadanos.
- Entregar una boleta por cada ciudadano que desee participar.
- En el momento de la recepción de las boletas, deberá verificar que el ciudadano haya llenado el cuadro de datos personales que se encuentra al inicio de la boleta.



Procedimiento

Página 8

3. Contabilización de la Información



En el momento de la recepción de una boleta, el responsable de la mesa podrá proceder a hacer la contabilización, poniendo una raya por cada respuesta dada, en el formato de "Cuento de Resultados".

Hay que tener mucho cuidado de separar las boletas contabilizadas de aquellas que faltan, por eso te sugerimos que conforme las vayas contabilizando, las vayas marcando ya sea con un número o con algún garabato.

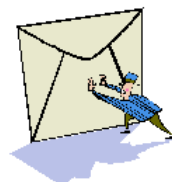
4. Transmisión de los Resultados

Una vez terminada el conteo de las opiniones por boleta, el responsable de mesa la transmitirá, al número de teléfono que le habrá sido proporcionado por la coordinación local.

En el Centro Telefónico, le pedirán que se identifique con la clave de la mesa que se le asignó en el momento de registrarse ante la coordinación local de Alianza, para hacer válida la transmisión.



Después de la Jornada



Los formatos de conteo de opiniones y boletas deberán ser guardados en un sobre y entregados por los responsables de las mesas, a las coordinaciones locales de Alianza Cívica, a más tardar el lunes.

Sugerencias

Página 9

Para acompañar las mesas, te proponemos:

- Poner papeles o cartulinas con el fin de que los ciudadanos escriban su opinión, y que puedan ser leídos por las personas que se acerquen, a manera de periódico mural.



- Acompañar con música
- Realizar actos artísticos que generen atracción.



Cuestionario

Página 10

A continuación te presentamos un ejemplo de la boleta de la Consulta Ciudadana sobre el perfil de los candidatos “¿Cómo es tu candidato ideal?”

Datos del participante:

Sexo: Femenino Masculino
Edad: De 18 a 25 De 26 a 40 De 41 en adelante
Ocupación: _____
Nombre: _____
Dirección: _____
Lugar: _____ Fecha: _____

Instrucciones

Califica con una escala del 1 al 5 el grado de importancia de cada valor, el uno es mínimo y cinco es máximo.

1. ¿Qué **valores** crees que son los más importantes para la democracia y que deben ser impulsados y practicados por los candidatos a puestos de elección popular?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> La libertad | <input type="checkbox"/> La pluralidad |
| <input type="checkbox"/> La igualdad | <input type="checkbox"/> La imparcialidad |
| <input type="checkbox"/> La justicia | <input type="checkbox"/> La rendición de cuentas |
| <input type="checkbox"/> La equidad | <input type="checkbox"/> El respeto |
| <input type="checkbox"/> La tolerancia | <input type="checkbox"/> El diálogo |

Otros: _____

2. ¿Qué **cualidades** y **capacidades** debe tener un candidato para votar por él?

Califica con una escala del 1 al 5 el grado de importancia de cada cualidad o capacidad, el uno es mínima, cinco es máxima

- Que sea **congruente** lo que dice con lo que hace
- Que tenga **contacto cercano** con la ciudadanía.
- Que no use los puestos y recursos públicos para fines personales.
- Que una vez electo asuma el **compromiso** de terminar su gestión.
- Que tenga **espíritu de servicio**.
- Que **respete** la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público.
- Que sea **transparente proporcionando información** de carácter público sobre su persona, por ejemplo: sus ingresos económicos, su patrimonio, etc.
- Que **respete la dignidad de los electores** evitando comprar o coaccionar su voto mediante regalos o promesas.
- Que **compita** con **propuestas** no con descalificaciones a sus contrincantes.
- Que tenga **humildad** para aprender de los demás y de la experiencia de la ciudadanía.
- Que **sepa detectar** los problemas más urgentes de la ciudadanía y priorice las propuestas de solución a través de la consulta a la ciudadanía

Cuestionario

Página 11

- Que **conozca** las atribuciones y responsabilidades del puesto que pretende desempeñar.
- Que **promueva y garantice** la participación ciudadana
- Que haga su trabajo en forma responsable, profesional y que sepa trabajar en equipo.
- Que en su gestión ponga en **primer lugar los intereses de la ciudadanía** más allá de sus compromisos partidarios.
- Que **rinda cuentas** transparentando los gastos de su campaña y en su ejercicio de gobierno.
- Que **acepte que es un servidor público** y como tal debe responder a las necesidades de la gente.
- Que **cumpla sus promesas** de campaña con actos de gobierno.

Otras: _____

Aportes para la Agenda Ciudadana que se presentará a los candidatos:

¿Cuáles son las cinco preocupaciones que consideres más importantes en tu barrio, comunidad y estado?

Numera del 1 al 5 donde 5 es el más grave.

_____ Corrupción	_____ Salud
_____ Seguridad Pública	_____ Educación
_____ Vivienda	<i>Servicios Públicos:</i>
_____ Drogadicción	_____ Luz
_____ Desempleo	_____ Agua
_____ Empleo digno	_____ Alcantarillado
_____ Otro ¿cuál? _____	_____ Pavimento